

CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO

El Colegio de Psicólogos del Perú Consejo Regional XVI Puno ha decidido crear el consultorio jurídico gratuito cuya finalidad principal es ofrecer a nuestros agremiados, la atención de manera legal las diferentes consultas jurídicas y orientar en el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas básicamente al ejercicio de la profesión en Psicología.

El consultorio cuenta con personal debidamente Capacitado con amplio conocimiento en la materia de derecho administrativo y laboral he instruido para brindar una atención de primer nivel, de forma empática y con lenguaje comprensible, por lo que brindamos las consultas gratuitas legales en las siguientes materias:

- ✓ Procedimientos administrativos disciplinarios.
- ✓ Evaluación y Progresión en la carrera.
- ✓ Pago de Beneficios sociales según el régimen laboral.
- ✓ Problemas de carácter legal en el desempeño de funciones.
- ✓ Derecho administrativo en general.
- ✓ Orientación en recepción de cargo, entrega de cargo, bienes patrimoniales, documentales, entre otros a fines al desempeño de funciones, entre otros.

PROCEDIMIENTO PARA ABSOLVER CONSULTAS DE CARÁCTER LEGAL:

Primero.- el colegiado deberá remitir un correo electrónico al Colegio de Psicólogos del Perú CDR XVI consignado lo siguiente:

Nombre completo:

Numero de colegiatura:

Numero de celular:

Resumen de la consulta a absolver:

Segundo.- recepcionado el correo se procederá a verificar que el colegiado se encuentre al día en sus pagos de colegiatura, consecuentemente se derivara al área legal su consulta, dentro de las 24 horas el asesor legal se comunicara vía telefónica con el agremiado y procederá a absolver la consulta, solo de ser necesario la consulta de forma presencial se realizara en las instalaciones del colegio de Psicólogos del Perú CDR Puno previa coordinación.

Correo electrónico institucional: